Secretaría de
Finanzas y Administración
Gobierno de Baja California Sur

Subsecretaría de Finanzas
Dirección General del Registro Público
de la Propiedad y del Comercio

"2026, año del Centenario del natalicio del Dr. Miguel León Portilla."

OFICIO NO.- SFYA/DRPPC/LCS/1346/2026
ASUNTO. - EL QUE SE INDICA

SAN JOSÉ DEL CABOS BAJA CALIFORNIA SUR, A 16 DE ABRIL DEL 2026

LIC. GUILLERMO HERNANDEZ RAMIREZ
JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS, CON RESIDENCIA EN CABO SAN LUCAS, B.C.S.
P R E S E N T E.-

En alcance al oficio SFYA/DRPPYC/LCS/1224/2026 y en atención a oficio 582/2026 dentro del expediente 355/2025 de fecha 27 de marzo de los corrientes, con sello de recepción por la oficialía de esta dependencia el mismo día, mediante el cual solicita MEDIDA DE PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE SECUESTRO DE BIENES otorgada, LAS COSAS SE MANTENGAN EN EL ESTADO QUE ACTUALMENTE GUARDAN Y SE EVITE O DETENGA LA INSCRIPCION, REGISTRO, AUTORIZACION, MANIFESTACION, TRANSMISION DE PROPIEDAD, AFECTACION O CUALQUIER FORMA DE MODIFICACION ENTRE OTRAS COSAS EN EL SUBCONDOMINIO MANZANA 15, PRIVADA DELFINES, TAMBIEN CONOCIDA COMO SUBREGIMEN M15 O COSTA PALMAS RESIDENTES II, DEL CONOMINIO MAESTRO COSTA PALMAS, respecto a los folios reales y registros que se detallan en el oficio que nos ocupa, al respecto se informa:

Que en fecha 08 de abril de 2013, realizaron el pago de derechos mediante SISLCE891621, el que suscribe Director del Registro Público de La Propiedad y del Comercio del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, hago de su conocimiento que **se dio cumplimiento** al trámite solicitado, en fecha 16 de abril de 2026, por conducto de la Licenciada Ana Delia Guerrero Diaz, Registradora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el Municipio de Los Cabos, **anexándose original del sello de inscripción de las anotaciones realizadas.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, remitiéndole mis más distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

C. Alberto De La Rocha Coronel
Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

DIRECCIÓN GENERAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
LOS CABOS, B.C.S.

RYVS